Asunción, 01 de octubre de 2021.-

NOTA CAC N° 630/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a **Usted**, en el marco del **Programa** "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY" *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/21 – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS"* – **IN N° 400.741,** a objeto de remitir la justificación del Anticipo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.

En tal sentido la Convocante considera que otorgando un anticipo del 20% del monto total del contrato estaría asegurando al Estado mejores condiciones de compra teniendo en cuenta que estará propiciando la participación de más oferentes al contratar los servicios de una empresa que pueda proveer los Equipos Informáticos.

Cabe señalar que se establece en el PBC que el Anticipo se otorgará contra la presentación previa por parte del Proveedor de una Garantía por el 100% del monto anticipado (en Guaraníes) y por plazo igual a la duración del Contrato que afiance la operación a plena satisfacción del Contratante.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Asunción - Paraguay

SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador interino
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos